

IX CONCURSO DE
POESÍA PARA
MUJERES
LA NUCÍA 2019



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

(para presentar en un sobre junto con la obra)

Nº

Nombre y apellidos

DNI _____ Dirección _____

Localidad _____ Provincia _____

C.P. _____ Tel. _____

e-mail _____

Título de la obra _____



BOLETÍN DE RESGUARDO

(Para el autor)

Nº

Nombre y apellidos

DNI _____

Título de la obra _____

Sello y Fecha de entrada



AJUNTAMENT de LA NUCIA
Regidoria d'Igualtat



LA NUCIA
CIUDAD DEL DEPORTE



AJUNTAMENT DE
LA NUCIA
REGIDORIA DE
CULTURA

auditori  La Nucia
de la mediterrània



CENTRE
JUVENIL

Regidoria d'Igualtat

Avda. Marina Baixa nº8
Edif. Centre Juvenil
03530 La Nucia (Alicante)
Tfno. 96.689.70.70
www.lanucia.es
igualdad@lanucia.es



IX CONCURSO DE
POESÍA PARA
MUJERES
LA NUCÍA 2019



AJUNTAMENT de LA NUCIA
Regidoria d'Igualtat

IX CONCURSO DE POESÍA PARA MUJERES

La Concejalía de Igualdad de La Nucía, con la colaboración de la Concejalía de Cultura de La Nucía, convoca la IX edición del Concurso de Poesía para Mujeres – La Nucía 2019.

•OBJETIVO:

Difundir y promocionar la creación poética desde un punto de vista de la mujer actual.

•BASES:

01. Podrá presentarse al concurso cualquier persona sin límite de edad, ni distinción de nacionalidad, siendo requisito indispensable ser mujer y residir dentro del ámbito español.

02. Cada participante podrá presentar un solo poema original que habrá de ser inédito y no llevar firma o señal que indique su procedencia.

03. Los poemas tendrán una extensión máxima de treinta y cinco versos, escritos a doble espacio por una cara en formato Din A4 y en cualquiera de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana.

04. Tanto la temática como el procedimiento serán de absoluta libertad de la autora.

05. El poema original se presentará en un sobre cerrado junto con el formulario de los datos (nombre, dirección, teléfono de la autora, dirección electrónica -en caso de tenerla-, y título del poema) todo ello, dentro de un sobre grande y cerrado, en el que también constará el título del mismo.

06. En caso de mandar el poema vía e-mail, se especificarán los datos personales (título del poema, nombre, dirección y teléfono de la autora). El poema deberá aparecer como un documento adjunto.

07. Los datos personales del formulario se deberán completar todos y correctamente.

08. Las entregas podrán ser:

- Remitido por correo certificado al *Auditori de la Mediterrània*, Dirección: Plaça de l' Almàssera nº 1, 03530 La Nucía (Alicante)
- Presentados personalmente en el *Auditori de la Mediterrània*.
- O bien, en la dirección de correo electrónico: igualdad@lanucia.es

09. Se podrá solicitar un justificante de haber entregado el trabajo.

10. El plazo de admisión de originales será del **15 de febrero al 1 de marzo de 2019 -hasta las 11:00 h-**, admitiéndose las creaciones, en el caso de envíos postales, que ostenten en el matasellos de origen fecha igual o anterior a la citada y que sean recibidos antes de la valoración del jurado.

11. El certamen está dotado con tres premios:

- 1º premio dotado con 150 euros.
- 2º premio dotado con 100 euros.
- 3º premio dotado con un libro.

12. El jurado será designado por la Concejalía de Igualdad y podrá resolver aquellos casos no contemplados en las presentes bases, así como las dudas que se planteen sobre su interpretación. El jurado igualmente podrá considerar desierto alguno de los premios.

13. El fallo del jurado se hará público en el Auditori de La Mediterrània de La Nucía, el día **5 de Marzo de 2019**, durante la semana de conmemoración del Día Internacional de la Mujer, a las 19:30 h y será inapelable en todos los casos. Las premiadas se comprometen a la lectura pública de sus poemas en el acto en caso de poder asistir.

14. Las obras finalistas quedarán expuestas en el hall de la entrada del Auditori de La Mediterrània a partir del 5 de Marzo de 2019. Toda la información se publicará en la web oficial del Ayuntamiento de La Nucía: www.lanucia.es

15. El Ayuntamiento de La Nucía se reserva el derecho de la publicación de los trabajos premiados. Las autoras cederán la propiedad intelectual de sus trabajos y cuantos derechos deriven de los mismos al Ayuntamiento de La Nucía.

16. La presentación de trabajos de esta novena edición del Concurso de Poesía de la Mujer implica la total aceptación por parte de sus autoras de las presentes bases.

17. La persona que no cumpla los requisitos de las bases, quedará eliminada.

